



POLITICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

La Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales es una organización dedicada a formar profesionales con competencias científicas y tecnológicas basado en un pensamiento crítico con ética, profesionalismo, disciplina, preparados para afrontar desafíos ambientales al servicio del desarrollo sostenible del Perú y el mundo.

Estamos comprometidos en:

1. Brindar servicios de calidad en todos los procesos de formación a fin de lograr las competencias profesionales que satisfagan las expectativas de la demanda social y las partes interesadas.
2. Promover la investigación en docentes y estudiantes a fin de aportar en tecnología e innovación que contribuyan al desarrollo sostenible.
3. Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos asociados a la actividad académica de la formación profesional.
4. Gestionar y realizar proyectos de responsabilidad social a la comunidad universitaria, local y regional que genere un impacto positivo en la cultura, en la prevención y mitigación de los impactos ambientales.
5. Estamos comprometidos con la mejora continua de los procesos académicos y administrativos teniendo en cuenta desarrollos educativos científicos y técnicos relevantes, para la satisfacción de estudiantes y otras partes interesadas
6. Respetar la propiedad intelectual dentro del entorno de los procesos de enseñanza –aprendizaje, investigación y responsabilidad social.
7. Gestar un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo a fin de proporcionar condiciones seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de salud dirigido a docentes, administrativos, estudiantes y partes interesadas.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES**

**MsC. Carmen Elizabeth Barreto Pío
DECANA**